Tunja, 20 de junio de 2024

OFC – 001 – 2024

Señores
ARQUITECTO FERNANDO CAICEO
INTERVENTORÍA
Bogotá D.C

Asunto: EJECUCIÓN CONTRATO MC 09 de 2024 Y SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL

Ref.: CONTRATO MC 09 de 2024 - CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, MEJORAMIENTO DE FACHADA Y TODAS LAS ADECUACIONES, REPARACIONES REQUERIDAS O REDISEÑO ESTRUCTURAL; ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, GEOTÉCNICOS, DISEÑO DE LAS INTERVENCIONES DE REFORZAMIENTO Y REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL, INCLUYENDO EL TRÁMITE DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y DEMÁS PERMISOS.

Respetados señores:

Yo, JONATHAN JOSE CALA MONROY, identificado con C.C. 7.188.384 de Tunja, representante legal de CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS CSE SAS, presento a continuación los siguientes puntos relacionados al contrato de referencia.

- Solicitamos amablemente nos sea permitido el ingreso a las instalaciones del Palacio de Justicia del Municipio de Colosó para comenzar a ejecutar las actividades establecidas en el contrato de referencia, el día miércoles 26 de junio de 2024, a las 10:00 am.

- Solicitamos el ingreso del personal mencionado a continuación para la ejecución de las actividades.

 - Ingeniero Jonathan José Cala Monroy
 C.C. 7.188.384 de Tunja.
 - Ingeniero Rafael Alejandro Calixto Martínez
 C.C. 1.053.587.623 de Nobsa.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS S.A.S. Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN

Personal que llevará a cabo:

- Patología estructural
- Levantamiento topográfico
- Levantamiento estructural
- Levantamiento arquitectónico

Adjuntamos documentos de identificación y planillas de seguridad del personal.

Cordialmente,

Jonathan José Cala Monroy
C.C. 7.188.384 de Tunja
MP. No. 15202-154590 BYC

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS S.A.S. Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN